



LA FRONTERA NORTE: DE LA INDEPENDENCIA A NUESTROS DÍAS

DAVID PIÑERA RAMÍREZ

<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/150.html>

Hay etapas en el desarrollo de las disciplinas -como señalara Marc Bloch en 1930 al referirse a la historia rural francesa- en que los trabajos de síntesis resultan especialmente útiles, inclusive más que los de análisis o que aquellos que se concretan a estudiar en forma exhaustiva un solo periodo o una institución, o cualquier otro aspecto particular. Pienso que ése es precisamente el caso de la historia de la frontera norte de México, que está entrando a una etapa que podríamos denominar de inicios de su consolidación, después de un largo periodo en el que, si bien hubo trabajos de gran mérito, éstos surgieron aislados unos de otros, o se refirieron a cierta época nada más -especialmente la colonial- o en muchos casos se trató de monografías de alguno de los estados norteños o de determinadas poblaciones de la franja fronteriza. Es hasta la actual década de los ochenta cuando se despierta un interés más sistemático en los estudios fronterizos, con un enfoque multidisciplinario en el que concurren la sociología, la demografía, la antropología, la economía y demás ciencias sociales. En ese contexto surge la necesidad de una perspectiva histórica que clarifique y sustente los análisis de la realidad fronteriza contemporánea. Y dentro de esa perspectiva histórica se experimenta la necesidad de contar con visiones globales que en forma panorámica visualicen el desarrollo de la frontera en su conjunto, esto es, desde la costa del Pacífico hasta la del Atlántico y desde la época prehispánica hasta llegar a nuestros días.

A tales tratamientos, indispensables para tener una noción inicial del todo, seguramente no faltará quien los califique de superficiales, pero debe tenerse en mente que son necesarios para lograr una noción del todo para trabajar después aquellas etapas que se consideren de mayor importancia. Precisamente ése es el propósito que anima a este trabajo de síntesis.

Antes de entrar en materia, procede aclarar que tomamos como punto de partida la insurgencia, no porque concedamos escasa importancia a las épocas prehispánica y colonial -ambas fundamentales en la gestación de la idiosincrasia del hombre norteño y en la conformación de la sociedad fronteriza, sino que lo hacemos a fin de sujetarnos a la acotación cronológica de esta revista que acoge el presente trabajo.

La insurgencia en el septentrión novohispano

En términos generales, el movimiento de independencia no tuvo grandes manifestaciones en el norte del país, o al menos no fueron de las dimensiones que se registraron, por ejemplo, en el Bajío o en el occidente. Por una especie de atonía política, no hubo un fermento ideológico que esparciera las ideas libertarias en la gente, en parte por el influjo que ejercieran los misioneros -adictos a la corona española-; en parte por la falta de instituciones de educación superior, que suelen ser los focos que generan ese tipo de inquietudes.

Puede decirse que en general no hubo iniciativas locales en pro de la independencia, pues los pronunciamientos que se dieron fueron reflejos de movimientos surgidos fuera de la región. Es el caso de la campaña de Hidalgo y Allende que se inició en Guanajuato y se dirigió luego a Coahuila y Chihuahua en donde terminó; igual sucedió con la del insurgente potosino Mariano Jiménez en Nuevo León y Tamaulipas; la de José María González Hermosillo, que partiendo de Guadalajara llegó al sur de la intendencia de Sonora, e inclusive la del español Francisco Javier Mina, que procedente de Europa entró por Soto la Marina (Tamaulipas) para ir a terminar trágicamente en el Bajío.^[2]

La constante fue que una vez contrarrestadas las breves acciones insurgentes por las fuerzas virreinales, la paz se restableció en el norte novohispano que continuó su vida en condiciones más o menos normales. Desde luego esto lo decimos en lo que refiere a movimientos o hechos de armas de proporciones significativas, sin desconocer que hubo cierta efervescencia a nivel de guerrillas locales, sobre todo en el noreste, que por su ubicación geográfica está más próximo al altiplano del país. El contrapunto lo fue la distante e incomunicada Baja California en la que se dio el caso -que ahora nos puede parecer insólito- de que en Loreto se vino jurando la independencia hasta julio de 1822, casi diez meses después de que se había hecho en la ciudad de México.^[3]

Al consumarse la independencia, en cumplimiento de la Constitución de 1824 se hizo la delimitación territorial de las entidades federativas, incluyendo las del norte. Esto vino acompañado de cierto entusiasmo general por la implantación de las renovadoras instituciones republicanas y federalistas, opuestas al monarquismo centralista de la recién superada época colonial. Esa atmósfera se reflejó en la toponimia, que siempre es reveladora del espíritu de los tiempos, pues evidenció un claro propósito de desligarse del pasado colonial. En vía de ejemplos recordemos que se sustituyeron los nombres tradicionales, muchos de ellos de santos, por los de héroes de la independencia: San José del Parral en adelante fue Hidalgo del Parral; San Bartolo, Allende; Aguayo, Ciudad Victoria (en honor del primer presidente de la república); la villa del Pitic, Hermosillo (por José María González Hermosillo), y pronto otras poblaciones recibieron los nombres de Aldama, Rosales, Jiménez, Galeana, etcétera.

También hay que hacer notar que, curiosamente, por inercia de la época colonial -recordando en cierto sentido a las Provincias Internas- la Constitución federal de 1824 instituyó el Estado Interno del Norte, el Estado Interno de Oriente y el Estado Interno de Occidente, en los que aglutinó a las tradicionales entidades norteñas, con excepción de Baja California. Tal delimitación territorial duró poco por impráctica y contraria a la realidad.

Estas primeras décadas de vida independiente registraron asimismo las pugnas entre federalistas y centralistas, al igual que el surgimiento de personajes con considerable fuerza local, en virtud del nuevo sistema político. Algunos fueron constructivos, como José Joaquín Calvo, de Chihuahua, y otros decididamente perniciosos, como el sonorese Manuel María Gándara.

Dos sucesos de trascendencia nacional hay que incluir en esta sinopsis: el fusilamiento de Iturbide en 1824, en Padilla, Tamaulipas, por desobedecer la prohibición de regresar al país, y la pérdida, en 1836, de Texas, hecho premonitorio de la gran mutilación del territorio nacional que la nación sufriría poco después.

La mutilación territorial de 1848

Sin lugar a duda la invasión norteamericana de 1847 constituye un hito en la historia del país, debido a los profundos cambios de diversa índole que le trajo en su integridad territorial, en su dignidad como nación y en su actitud ante el vecino agresor.^[4]

Se han señalado múltiples causas explicativas del suceso que nos parecen razonables: el expansionismo norteamericano, justificado por la Doctrina del Destino Manifiesto, que les asignaba el papel de pueblo llamado a expandirse en todo el continente que la Providencia le deparó; las corrientes migratorias de europeos que recién habían revitalizado a la Unión Americana y, en fin, en otro plano, la yuxtaposición de los procesos nacionales -uno expansivo, de Estados Unidos, y otro regresivo, de México-, motivados por sus distintos estadios de evolución económica. Pero aquí quisiéramos mencionar una causa que ya señalamos con anterioridad y que por pasar generalmente inadvertida vale la pena enfatizarla: nos referimos al número sorprendentemente bajo de habitantes que habían en el territorio que perdimos.

Las cifras nos dicen que México perdió en 1848 una enorme superficie que representaba 51% de su territorio, y que en esa gran extensión, compuesta por California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México, Texas, bastante de Colorado y partes de Wyoming, Kansas y Oklahoma, sólo había por el orden de 115 000 habitantes, que representaban únicamente 1.6% de la población total de México. En otras palabras, en esa enorme extensión faltaba muchísimo para que por lo menos hubiera un habitante por kilómetro cuadrado. La inmensa mayoría de la población, o sea 98.4% del total de los siete millones de habitantes, vivía en el territorio que se conservó.^[5]

Cabe comentar que a pesar de esa dolorosa experiencia de 1848, la nueva frontera norte, la que se nos impuso en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, estuvo también durante casi un siglo bastante despoblada hasta que llegó a la presidencia de la República Lázaro Cárdenas, quien recogiendo la lección de la historia, se apresuraría a promover la afluencia de compatriotas a la franja fronteriza, para así salvaguardar la integridad territorial del país.

Los límites que se establecieron en 1848 no satisficieron a todos los sectores norteamericanos, pues hubo algunos que aspiraban a mayores adquisiciones de territorio de nuestro país, por lo que siguió habiendo manifestaciones en ese sentido, tanto a nivel gubernamental como de grupos particulares.

En el plano oficial, mediante presiones, en 1853 se llegó a la firma del Tratado de La Mesilla, que implicó la pérdida de más de cien mil kilómetros cuadrados correspondientes a los estados de Sonora y Chihuahua. Además, se eximió a Estados Unidos de la obligación de impedir las incursiones de indios a territorio mexicano, convenida en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por lo que éstos continuaron con sus devastadoras depredaciones en la región de la frontera.^[6]

A nivel de acciones particulares, independientes del gobierno norteamericano se dan una serie de intentos filibusteros que constituyen también un fenómeno típico de la frontera y que hasta la fecha ocupan un lugar especial en la conciencia histórica de los fronterizos. Baja California, y en particular Sonora, sufrieron las invasiones filibusteras de Walker, Raousset de Boulbon y Crabb, que en buena medida fueron reflejo de la fiebre de oro que a la sazón existía en el suroeste del país vecino.^[7]

En el aspecto interno de la república, hay que destacar el surgimiento de caudillos liberales norteños dentro del nuevo marco general que produjo la Constitución de 1857, con la consiguiente oposición de los grupos conservadores. Como prototipos recordemos a Santiago Vidaurri,^[8] gobernador de Nuevo León, cuyo influjo se extendía a Coahuila y Tamaulipas, y a Ignacio Pesqueira,^[9] que gobernó a Sonora por espacio de veinte años. Ambos fueron muy controvertidos, al grado de que hasta el presente continúan levantando polémicas.

Otro fenómeno importante fue el hecho de que el presidente Benito Juárez, al presentarse la Intervención Francesa en 1862, se dirigió hacia el norte -primero a Saltillo, luego a Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte- en busca del amparo de los gobernadores liberales norteños y quizá con la esperanza de obtener apoyo de los Estados Unidos para rechazar la intromisión europea. Aquí cabe subrayar esa tendencia en los movimientos de nuestra historia, de iniciarse en el centro del país y luego proyectarse hacia el norte, que se advierte desde la guerra de Independencia, cuando Hidalgo se dirigió hacia el septentrión al ser derrotado en Puente de Calderón. Una ruta semejante siguieron Juárez, en su momento, y posteriormente la Revolución de 1910, que principió con la oposición al régimen porfirista en la ciudad de México, para trasladar después el ámbito de acción al norte del país, donde se pelearon las batallas decisivas. Reiteramos que esa constante y el consiguiente papel histórico del norte, no se registran en la historiografía general de nuestro país.

En el renglón económico es pertinente hacer referencia a esa coyuntura, tan típicamente fronteriza, que se presentó cuando tuvo que dársele salida al algodón norteamericano a través de la frontera mexicana, en virtud de la guerra civil en que se vieron envueltos los Estados Unidos, de 1861 a 1865. Al estar bloqueados los puertos del sur por los unionistas del norte, la única salida que se vio fue la corriente del río Bravo, lo que trajo un auge económico para las poblaciones ribereñas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en el actual

estado de Tamaulipas, pero muy especialmente para Monterrey, en el estado de Nuevo León, que supo capitalizar la situación. Los "años de los algodones" se recuerdan hasta el presente como una época de inusitada bonanza.

Inicios de la expansión económica del vecino

Existe la opinión general de que puede tomarse 1870 como punto de partida del proceso de expansión económica de los Estados Unidos.^[10] Desde luego, al igual que en todo proceso, hay manifestaciones de expansión anteriores a ese año, pero es a partir de él cuando se hace ya bastante ostensible e inclusive empieza a proyectarse fuera de sus fronteras. Ello fue consecuencia de que dicho país, después de superar el conflicto interno que sufrió de 1861 a 1865 con la guerra de Secesión, se transformó en una nueva sociedad urbana e industrial, con grandes empresas que se beneficiaron con la mano de obra de fuertes corrientes migratorias procedentes de Europa, y que además se ensanchó hasta la costa del Pacífico, con el auxilio del telégrafo y el ferrocarril.^[11]

A causa de la cercanía, México fue el país que primero experimentó los efectos de tal expansión y, por razones obvias, el mayor impacto lo recibió la frontera norte. Por ello, en la historia de ésta -tan ligada a la del país vecino- el año de 1870 constituye un importante hito. También a partir de entonces se dio un cambio en las relaciones entre México y Estados Unidos, pues éstos abandonaron su política de agresión territorial y la sustituyeron por la de penetración financiera. Así, el capital norteamericano empezó a competir con el inglés, que mantenía una posición hegemónica desde las primeras décadas del siglo pasado.

En lo que se refiere directamente a la frontera, dos de los renglones en los que primero se hizo sentir la expansión norteamericana fueron la minería y el comercio; y más adelante, las vías de comunicación.

Desde el punto de vista de la política interna de México, la década de los setenta del siglo pasado fue de intensa actividad, sobre todo por los levantamientos que encabezó Porfirio Díaz para arribar al poder. Éstos fueron el Plan de la Noria, en 1871, y el Plan de Tuxtepec, en 1876, en los cuales, por cierto, el norte tuvo una participación relevante.

En medio de esas turbulencias nacieron o se consolidaron importantes planteles de educación superior que vinieron a ser, de una manera o de otra, los antecedentes de las universidades norteñas ya de este siglo; nos referimos al Instituto Científico y Literario de Chihuahua, al Colegio Civil de Monterrey, Nuevo León, al Ateneo Fuente, de Saltillo, Coahuila, y al Instituto Científico y Literario de Sonora.

La modernización del Porfiriato

Durante la época porfirista (1876-1910), México en general se caracterizó por una estabilidad política sin precedente, una gran apertura a las inversiones

extranjeras y un alto desarrollo social del que no participaron las clases mayoritarias.¹² Para la frontera norte en particular, ésta es una de las épocas más importantes de su historia, pues no es exagerado afirmar que la franja fronteriza que conocemos actualmente, se conformó en lo fundamental durante el Porfiriato.

Debemos notar que por lo general no se toma en cuenta que la modernización y el avance económico que vivió México en el periodo porfirista se dieron al impulso de la llamada "segunda revolución industrial", que a fines del siglo y principios del se efectuó a nivel mundial. Ésta consistió en una serie de avances en la metalurgia, en la electrificación con fines industriales y en adelantos en los medios de comunicación ya existentes, como ferrocarriles, barcos, automóviles, etcétera. El papel histórico del Porfiriato fue, pues, incorporar al país a tal modernización, apoyándose en gran medida en capitales extranjeros.

Ese esquema general se advierte de manera muy clara en la economía de la frontera norte y basta para ello repasar, aunque sea brevemente, sus principales renglones. La minería industrial -no sólo de metales preciosos, como durante el periodo colonial- estuvo en manos de empresas extranjeras, destacando por el volumen de sus operaciones, la Cananea Consolidated Copper Company, del célebre William C. Green. Las líneas ferroviarias, orientadas hacia los Estados Unidos para el envío de materias primas, fomentaron complementariamente el desarrollo de las entidades fronterizas, con excepción de Baja California, que no contó con ese medio de comunicación (sólo tuvo acceso a extensiones de líneas norteamericanas). La ganadería progresó considerablemente, sobre todo en Chihuahua, donde el general y gobernador Luis Terrazas, en el latifundio más grande de la república, llegó a herrar más de 140 000 becerros en un año,¹³ y donde operó también la compañía Palomas Land and Cattle Company que se significó por sus arbitrarios procedimientos. En la agricultura destacaron Tamaulipas, Sonora y Baja California, en especial con cultivos comerciales en gran escala para exportación, como fue el caso de la Colorado River Land Company que monopolizó el valle de Mexicali. La industria empezó a significarse de manera incipiente en todo el norte y alcanzó grandes dimensiones en Monterrey, Nuevo León, consolidándose -bajo la égida del general Bernardo Reyes, que repetidas veces fue gobernador- la producción de cerveza y vidrio, así como la fundición metalúrgica, que hasta el presente le dan a la ciudad un destacado lugar en el contexto industrial de todo el país.

En especial para las poblaciones asentadas junto a la línea divisoria internacional, fue de gran trascendencia el periodo porfirista, pues algunas surgieron precisamente en él, como Nogales, Agua Prieta y Naco, en Sonora, que deben su nacimiento a la llegada de las vías del ferrocarril a esos puntos, o bien Ensenada, Tijuana y Mexicali, en Baja California, que surgieron en función de diversas actividades económicas de la época. Otras poblaciones, que ya existían desde antes del Porfiriato, recibieron durante éste un fuerte impulso como Ciudad Juárez, Chihuahua, que se convirtió en un importante centro ferroviario; o Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras), Coahuila, y Nuevo Laredo, Tamaulipas, cuyas aduanas tuvieron también intenso movimiento.¹⁴

Si a ello se agrega la instalación general de líneas telegráficas y telefónicas, la introducción de luz eléctrica en las ciudades, la construcción de importantes

obras públicas, como palacios de gobierno, monumentos, penitenciarías, aduanas, etcétera, se admitirá que la frontera norte es distinta antes y después del régimen de Porfirio Díaz. Es precisamente en esos años cuando se da el despegue de la franja fronteriza hacia la modernización. Pero así como registramos eso en el haber del régimen, hay que consignar también que todo ello -al igual que el resto del país- se hizo a costa de propiciar el latifundismo, privilegiar a los inversionistas extranjeros, manejar las entidades a través de gobernadores que se eternizaban en el poder, y con un alto costo social a cargo de los sectores mayoritarios. Esto fue lo que produjo la conflagración revolucionaria de 1910, que tuvo sus presagios en la huelga de Cananea, Sonora, en 1906 y en los levantamientos de los militares del Partido Liberal Mexicano en diversos puntos fronterizos.

La etapa revolucionaria

La frontera norte desempeñó un papel decisivo en la Revolución Mexicana que se explica precisamente por las características que adquirió la región durante el periodo porfirista. Como ya señalamos, en dicho periodo el norte se modernizó a través de un importante desarrollo en los renglones agrícola, ganadero, ferroviario, comercial, minero e industrial que produjo el surgimiento de amplios sectores de asalariados. Éstos, que no existían antes del Porfiriato, vinieron a ser los contingentes humanos que transformaron el orden de cosas existentes, los que participaron en los hechos de armas y los que le dieron una dimensión popular a la causa revolucionaria. Nos referimos a los mineros, los ferrocarrileros, los obreros, los vaqueros y los peones de aserraderos y plantaciones agrícolas, que ya a pie, a caballo o en los vagones de los trenes, configuran algunas de las representaciones humanas típicas de la Revolución.

Los hechos pusieron de manifiesto que el norte presentó condiciones más propicias para hacer la Revolución, no obstante que en la fase precursora, la oposición al régimen porfirista y los principales ideólogos revolucionarios se ubicaban en el centro del país. A la hora de pasar de la teoría a la praxis porque los acontecimientos se desataron, el escenario principal de la Revolución se desplazó hacia el norte. Y aquí volvemos a encontrar esa constante que percibimos primero en la Independencia y luego en la Reforma, consistente en que los movimientos sociales surgen en el centro del país y luego son atraídos por el norte. En el caso de la Revolución otros factores que la atrajeron hacia acá -además de los sectores asalariados que ya mencionamos- fueron las varias vías férreas con que se contaba para movilizar tropas, el ambiente norteño más liberal que el de otras regiones y, sobre todo, la frontera que facilitaba disponer de los productos de las aduanas, obtener armas en Estados Unidos y ponerse a salvo al otro lado de la línea en caso de apuros.

Una vez señalados los factores generales que explican la importancia decisiva que tuvo la frontera de la Revolución, es pertinente recordar a los personajes norteños que desempeñaron papeles relevantes en los sucesos revolucionarios. La lista es numerosa, por lo que nos concretaremos únicamente a los más connotados. Debemos principiar por Madero,¹⁵ quien fue el detonador que con sus arengas democráticas logró sacudir la conciencia del país y desencadenó un

movimiento social que a la postre lo sobrepasó. Al lado de él está una serie de caudillos, es decir, personajes que supieron conjugar la ideología y la praxis, lo que les permitió mover tras de sí a las masas. Todos ellos proyectaron una imagen de identificación con el ideario revolucionario en algunos de sus matices y, además, estuvieron dotados de la capacidad de acción, incluso en los campos de batalla. Villa, que quizá tuvo el mayor arraigo popular, fue un factor decisivo, al frente de sus "Dorados del Norte", en el aniquilamiento del porfirismo en Ciudad Juárez y del huertismo en Torreón.^[16] Carranza abanderó la corriente constitucionalista,^[17] que logró cambios trascendentes con el nuevo código político que se elaboró en 1917.

Obregón^[18] y Calles,^[19] a partir de 1920 -tras las convulsiones revolucionarias- instauraron una era de reconstrucción con base en un proyecto nacional que aglutinó los intereses de las distintas clases sociales. Un proyecto inspirado en un capitalismo moderno, por encima de las injusticias del liberalismo tradicional. Inclusive, al estar en la presidencia de la República, implantaron a nivel nacional una serie de reformas que previamente habían introducido en Sonora al triunfo de la Revolución.

Así, como producto de las fases sucesivas del proceso revolucionario, se conformó un nuevo Estado mexicano que empezó a pugnar por conjugar en la estructura productiva el espíritu de libre empresa con las garantías sociales de las clases trabajadoras, y a modernizar al país a través de la postergada reforma agraria, construir importantes sistemas de riego, celebrar alianzas con las organizaciones obreras y asumir un papel de rector en la economía nacional. Esto es, se modernizó al país, ya no a costa de las clases populares como en la etapa porfirista, sino prestando especial atención a ellas y a la creciente clase media.

La fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 vino a inscribir las luchas por el poder en el marco de una plataforma política, al margen de personalidades individuales y del caudillismo, incluyendo el de su fundador, el sonorenses Calles.

Desde otro ángulo, cabe recalcar la gran trascendencia que tuvo para la frontera que en 1920 coincidieran circunstancialmente la promulgación de la "Ley Seca"^[20] de Estados Unidos y la pacificación de nuestro país, pues de continuar las convulsiones revolucionarias no se podría haber recibido la gran afluencia de norteamericanos, que en los años veinte acudían a la franja fronteriza mexicana en busca del licor y de todo aquello que les vedaba el prohibicionismo imperante en su país. Como se sabe, ello motivó que a lo largo de nuestra frontera se comercializara el vicio, dándose curiosamente la circunstancia de que esa afluencia de norteamericanos fuera capitalizada por ellos mismos, ya que de esa nacionalidad eran los propietarios de la mayoría de los bares y casinos. Así, ellos se llevaron las ganancias y a las poblaciones fronterizas sólo les quedó la leyenda negra, surgida en esos años, y que en cierta forma subsiste hasta el presente.

Finalizamos nuestro comentario sobre el periodo inmediato a la Revolución, haciendo referencia al impacto que tuvo en la frontera la crisis económica llamada en los Estados Unidos Gran Depresión,^[21] que puso de manifiesto una vez más la forma tan directa en que repercuten de este lado de la línea divisoria

los fenómenos que se dan en el país vecino, pues, entre otras consecuencias, acá se formaron en diversos puntos de la franja fronteriza núcleos de población con los deportados a raíz de esa crisis.

El cardenismo en la frontera

El régimen del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) dejó profundas huellas en la frontera, en virtud de las medidas que tomó en diversos renglones vitales para la región, de tal manera que se conserva de él memoria tanto en la mente de quienes vivieron en la época, como en monumentos, escuelas, ejidos e instituciones que llevan su nombre.

Fue un régimen que se significó por el revitalizamiento de impulsos revolucionarios originales, que en los años del caudillismo y los que les siguieron se habían debilitado a consecuencia de los compadrazgos, el enriquecimiento en el ejercicio de los cargos públicos y la complacencia general ante intereses antagónicos a los postulados populares de la Revolución. Frente a tales circunstancias, los objetivos primordiales del programa cardenista para la frontera norte fueron: incrementar en ella la presencia de mexicanos para salvaguardarla de la codicia que despertaban en el vecino país sus despobladas extensiones; afectar latifundios de extranjeros; mejorar las vías de comunicación; cerrar los casinos y crear otro tipo de fuentes de trabajo.

En consecuencia, con ello se efectuaron reformas agrarias, en realidad profundas, mediante las cuales se entregaron a los campesinos tierras verdaderamente productivas y no de baja calidad, como por lo general había sucedido hasta entonces, sin detenerse ante poderosas compañías latifundistas extranjeras o revolucionarias enriquecidas. Destacaron, por las dimensiones de las superficies afectadas, los casos de la Comarca Lagunera,²² en manos de terratenientes americanos, ingleses, alemanes y españoles, y el del valle de Mexicali, Baja California, monopolizado desde principios del siglo por la empresa norteamericana Colorado River Land Company.²³ De menor envergadura, pero también de bastante importancia, fueron los repartimientos que se hicieron en el valle del Yaqui, Sonora, y en el latifundio de la Palomas Land and Cattle Company, que existía en la frontera de Chihuahua, en lo que antes se llamaba Palomas (frente a Columbus, Nuevo México) y ahora se denomina poblado General Rodrigo M. Quevedo. Todas esas dotaciones de tierras, complementadas con carreteras y vías férreas, propiciaron la afluencia hacia la frontera de corrientes de campesinos originarios de diversos estados del interior del país.

En 1935 prohibió Cárdenas los juegos de azar en toda la república, medida que tuvo fuertes repercusiones en la franja fronteriza, donde habían proliferado los casinos como consecuencia de la Ley Seca. Simultáneamente se crearon otras alternativas de trabajo; en particular a Baja California y a San Luis Río Colorado, Sonora, se les otorgó el beneficio de la zona libre, en atención al marcado aislamiento en que se encontraban.

Los años de la Segunda Guerra Mundial constituyen también una época muy característica de la frontera. La gran afluencia de personas del resto del país, provocada por las contrataciones de braceros para suplir a los norteamericanos que partieron a los campos de batalla, causó un sensible aumento demográfico en las entidades fronterizas. Los censos ponen de manifiesto que la mayoría tuvo de 1940 a 1950 un incremento poblacional que osciló entre 30 y 40%, y que en Baja California ascendió hasta 187%, frente al índice de aumento nacional, que fue sólo de 31%. Otra nota característica de esos años fue que las poblaciones de la franja fronteriza volvieron a ser lugares de disipación, ahora para los numerosos marinos y soldados norteamericanos destacados en bases navales o fuertes militares próximos a la línea divisoria, quienes acudían a los bares y prostíbulos que proliferaron a lo largo de la frontera. Cantineros, músicos y meseros todavía hablan de esos tiempos de cabarets abarrotados de clientes y con *floor shows* a todas horas.

La frontera en la actualidad

Llegamos así al umbral de la frontera de nuestros días, compleja, plena de tensiones y de problemas, pero a la vez henchida de vitalidad y promisorias perspectivas.

Durante un tiempo considerable la región continuó con un intenso incremento, pues de 1940 a 1960 la población de los estados fronterizos creció 91%, mientras que la del país en general sólo 67%. Después se ha advertido cierta tendencia a disminuir el índice de crecimiento y a tomar un ritmo menos acelerado.²⁴

La población no está distribuida de manera homogénea en la frontera, ya que se concentra en ciertos polos de desarrollo. Algunos de éstos, asentados a lo largo de la línea divisoria, están más o menos juntos, pero a otros los separan grandes distancias, de tal manera que la franja fronteriza viene a ser una serie de segmentos escasamente vinculados entre sí. En la densidad de la población de las ciudades influyen, además de factores propios de ellas, otros relativos a los conglomerados que hay en "las entidades de la Unión Americana con que limitan, pues, por ejemplo, las de la frontera de Baja California, que están próximas al populoso corredor San Diego-Los Ángeles, California, en las últimas décadas han venido creciendo de manera más acelerada que las de la frontera tamaulipeca colindante con Texas, entidad ésta cuyas ciudades principales están lejos de la línea divisoria internacional, algunas al norte, en las áreas productoras de petróleo, y otras en la costa del golfo, en las zonas industriales. Pero independientemente de esas diferencias, nuestra frontera norte en su conjunto, considerada como región, ha tenido el alto incremento demográfico antes mencionado.

Junto con ese desarrollo poblacional la frontera vivió décadas con una economía muy peculiar, que le dieron una imagen de bienestar, confort e inclusive de prosperidad. Nos referimos a los años anteriores a la devaluación del peso mexicano efectuada en 1976; esos años en que el dólar estaba a doce pesos cincuenta centavos, y en la cual los fronterizos tenían la facilidad de obtener toda clase de productos americanos: alimentos, ropa, calzado, aparatos

eléctricos, automóviles, equipos agrícolas e industriales, etcétera. Todo ello creó un estilo de vida típicamente fronterizo, caracterizado por un alto nivel de bienestar, del que disfrutaban amplios sectores de la población. Eso era precisamente lo que atraía a las clases populares y medias del interior del país, que veían en la frontera la posibilidad de salir de sus estrecheces económicas.

En esas circunstancias, el mercado fronterizo fue durante años aprovechado primordialmente por los industriales y comerciantes norteamericanos, puesto que sus mercancías resultaban más atractivas que las nacionales. Ahora sabemos que la paridad de doce pesos cincuenta centavos por dólar no correspondía a las condiciones económicas reales de México, ya que había una sobrevaloración del peso, lo que creaba una economía ficticia en todo el país - con matices muy especiales en la frontera-, pues en las compras de productos importados había una especie de subsidio.

Esa situación irreal no podía sostenerse permanentemente, y en 1976 vino la primera de una serie de devaluaciones del peso, como medidas monetarias reveladoras de profundos problemas de la economía mexicana. Esto se agudizó con la crisis de 1982, motivada -entre otras cosas- por la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, la salida de divisas, el aumento de la tasa de intereses de la deuda externa, etcétera, que condujeron a la flotación del peso, subsistente hasta el momento. De esta manera, a nivel nacional, las palabras de actualidad en la prensa y en los demás medios de comunicación, en las esferas públicas y en todo tipo de círculos son crisis, devaluación, deuda exterior e inflación, términos que han venido a ser de uso cotidiano.

En la frontera norte esto ha traído modificaciones en el patrón tradicional de consumo, pues la cada vez más alta cotización del dólar dificulta y a veces materialmente imposibilita adquirir los productos norteamericanos. Así, se está dando una etapa de adaptación a las nuevas condiciones, al consumo de mercancías nacionales y a la renuncia -para algunos fronterizos muy difícil- a toda la serie de cosas que se acostumbraba obtener "al otro lado".

La terciarización fronteriza

Veamos ahora, aunque sea brevemente, las características que ha venido teniendo en las últimas décadas la estructura económica de la frontera norte. Se ha significado por su creciente terciarización -utilizando la terminología de los economistas-, esto es, por el predominio del comercio y los servicios, llamados actividades terciarias, sobre las actividades primarias de la agricultura y la ganadería, y las secundarias de la industria.

Por razones de orden principiaremos por referirnos a la agricultura. Si bien en la actualidad está en el sector menos significativo, hasta 1960 fue precisamente lo contrario. Además, a nivel nacional la agricultura de la frontera continúa teniendo índices relevantes. Destaca por su mecanización ya que -como veía el ejemplo- tiene el promedio de un tractor por cada 49.4 hectáreas de tierra cultivable, frente a uno por cada 69.4 hectáreas en el resto del país. Generalmente han predominado los cultivos comerciales para exportar, como el

del algodón, que en especial en los años cincuenta y parte de los sesenta dio altos rendimientos en las zonas típicas algodoneras que ya hemos mencionado.

Predominan las tierras de riego, por lo que las presas -algunas de ellas internacionales como la Falcón ²⁵ y la de La Amistad - ²⁶ desempeñan un papel muy importante. En los últimos años se ha superado el monocultivo del algodón para dar paso a diversos cereales y especialmente a forrajes destinados a apoyar la ganadería, que también constituye un renglón sustancial de la economía norteña. Asimismo hay que mencionar los viñedos, de larga tradición en algunas zonas de Coahuila y Baja California.

La industria ha estado creciendo a partir de los años sesenta, aunque las devaluaciones le han afectado al dificultar la importación de maquinaria y equipo. Pero una de sus ramas, la de las maquiladoras, se ha desarrollado notablemente. Surgió al impulso del Programa Industrial Fronterizo (PIF), que dio principio en 1965, justamente cuando terminaba el programa de braceros. Su finalidad es crear fuentes de trabajo aplicadas a maquilar productos de fábricas extranjeras, a las que el costo de la mano de obra les resulta atractivo comparado con el de sus países. La gran mayoría son norteamericanas -por razones de proximidad- y en segundo término japonesas. Bajo un régimen fiscal instituido ex profeso, las plantas maquiladoras reciben los componentes de los productos que envían del extranjero las fábricas de aparatos electrónicos, ropa, juguetes, calzado, muebles y toda una variadísima gama de productos, acá se ensamblan y se regresan a las fábricas de origen. En cuanto a la ubicación de las plantas, el mayor número está en Baja California y después siguen, en orden decreciente, las de Chihuahua, Sonora, Tamaulipas y Coahuila. En Nuevo León no hay, en virtud de que su importante industria, con una tradición que viene del siglo pasado, absorbe toda la mano de obra disponible en la entidad. En las plantas maquiladoras predominan los propietarios extranjeros, aunque la participación de mexicanos ya es también considerable.

Las maquiladoras son uno de los rasgos más característicos de la frontera norte en nuestros días, merced a los importantes cambios de diversa índole que han introducido y sobre los cuales hay opiniones divergentes. Se dice, por una parte, que resuelven el problema de desempleo, que proporcionan buenos salarios y que transfieren tecnología avanzada; por otra, que generan una serie de inconvenientes derivados de los incrementos demográficos que motivan en las poblaciones -insuficiencia de los servicios públicos, aumentos en las rentas, etcétera-, así como por todo lo que implica que en un altísimo porcentaje den ocupación a mujeres y poca oportunidad a hombres. En fin, quizá el transcurso del tiempo vendrá a decir de qué lado está la razón.

Como apuntamos antes, el comercio y los servicios constituyen el sector más importante de la estructura económica de la frontera al grado de que generan las dos terceras partes de los empleos globales de la región. Ésta empezó a darse en los años sesenta, pues en el censo de 1970 ya en todos los seis estados fronterizos tales actividades aparecieron ocupando el mayor porcentaje de la población económicamente activa, y en el de 1980 el porcentaje fue más alto todavía, incluso superior al de los sectores primario y secundario juntos, de ahí la terciarización característica de la frontera norte.

El comercio es variado y dinámico en la región, con sus matices propios en cada una de las ciudades. Las asentadas a lo largo de la franja fronteriza en estos últimos años de devaluaciones del peso han incrementado notablemente las ventas de productos nacionales a personas de las poblaciones norteamericanas vecinas. Por ejemplo, es usual en la actualidad ver los supermercados con grandes cantidades de clientes norteamericanos o mexicanos emigrados, a los que les rinden bastante sus dólares en la compra de comestibles y demás mercancías mexicanas. Algo similar sucede en los hoteles, restaurantes y espectáculos del renglón turístico, que también es primordial en la economía de la región.

Al lado de esos servicios para los visitantes, están los destinados a la población local que constituyen una amplia red de funciones propias de las sociedades urbanas: burocracia, servicios profesionales, educativos, asistenciales, etcétera.

Vistos los principales aspectos de la estructura económica, en este punto es oportuno mencionar que en los últimos años se ha incrementado notablemente el desarrollo urbano de la frontera, ya que cada vez ha sido mayor la proporción de sus habitantes que viven en ciudades, respecto de los que lo hacen en el medio rural. Esto se evidencia al observar que en 1940 71% de la población de los estados fronterizos era rural y 29% urbana, mientras que para 1980 se invirtió completamente la proporción, con 30% rural y 70% urbana. Inclusive en este renglón la frontera está por encima del promedio nacional. También hay que agregar que, internamente, en los estados fronterizos se advierte una tendencia a concentrar sus habitantes en las poblaciones asentadas junto a la línea divisoria internacional. Así, encontramos que en 1940 sólo había en los municipios fronterizos 383 000 habitantes, mientras que, conservadoramente, para 1987 se estiman en más de 3 600 000. Tenemos, pues, que la frontera actual es marcadamente urbana y con un alto número de sus habitantes asentados en las ciudades inmediatas a la línea internacional.²⁷

La cuestión de los indocumentados

Desde otro ángulo, es indispensable hacer referencia a un fenómeno de dimensiones nacionales, como lo es la migración indocumentada de México a Estados Unidos, que repercute fuertemente en la frontera norte tanto por las tensiones internacionales que produce como por los cambios de orden interno que acarrea.

Afortunadamente, radican en nuestra frontera norte elementos de alto nivel académico que estudian esa problemática desde la perspectiva de la sociología, la economía, la demografía y demás ciencias conexas.²⁸ Así, han podido profundizar en el conocimiento del fenómeno más allá de los planos jurídicos formales y de los aparentes daños que causa a los Estados Unidos, poniendo de manifiesto la verdadera naturaleza de la cuestión, con los costos y beneficios que implica para los dos países. Esos nuevos enfoques representan significativas aportaciones en el campo de las ciencias sociales, y además con frecuencia sirven de marco conceptual a las autoridades mexicanas encargadas de definir

las políticas migratorias y discutir tales cuestiones con el gobierno norteamericano.

Descartando criterios anteriores, se concibe la migración indocumentada de nuestro país a Estados Unidos como un fenómeno de mercado internacional de fuerza de trabajo, que debe tratarse en forma bilateral y no unilateralmente, como se ha venido haciendo, toda vez que significa beneficios y costos para los dos países involucrados. Es decir, se pone de manifiesto la naturaleza laboral de la cuestión, sin que sea justo ni válido pretender abordar desde el plano formal de la soberanía de un país para tomar dentro de su territorio las determinaciones que estime pertinentes. No se desconoce el derecho que asiste a todas las naciones para decidir quién puede cruzar sus fronteras y quién no, pero de acuerdo con los criterios sustentados por foros internacionales del rango de la Organización de las Naciones Unidas, tratándose de migraciones *de facto*, como es la que nos ocupa, las soluciones deben ser bilaterales. De lo contrario, es injusto que un país que aprovecha la fuerza de trabajo de migrantes indocumentados -y tiene el propósito de seguirlo haciendo- unilateralmente dé a la cuestión un carácter interno o penal, ignorando sus dimensiones internacionales y su verdadera naturaleza económica-laboral.

Ahondando en otras facetas del fenómeno migratorio se han puesto en evidencia algunos mitos, como el de que nuestros indocumentados desplazan a trabajadores norteamericanos, siendo que en realidad sólo ocupan empleos que éstos sistemáticamente rechazan; o bien el de que utilizan las instituciones de seguridad social sin pagar cuotas, cuando informes del propio gobierno estadounidense demuestran que sí cotizan. Por otra parte, se ha puesto de manifiesto que para México la migración en realidad es una sangría de capital humano, ya que elementos que se forman en su suelo van a aportar su esfuerzo en beneficio de Estados Unidos, lo que significa una especie de subsidio de nuestra economía a la del país vecino. Sobre todo en los últimos años que los migrantes ya no salen de las comunidades rurales, sino que ahora son de las ciudades y, por lo tanto, hay una pérdida constante de mano de obra calificada.

Se hace también referencia a las contribuciones sustanciales que desde el siglo pasado han hecho los migrantes mexicanos a la prosperidad estadounidense: en las arduas tareas de tender las vías de los ferrocarriles, en los campos agrícolas, en las fábricas, en la producción de alimentos durante la Segunda Guerra Mundial y en un sinnúmero de duras faenas. Ello, inclusive, ha creado cadenas de migración con sentido generacional, pues son frecuentes los casos de familias del campo mexicano en que los bisabuelos, abuelos, padres e hijos (cuatro generaciones) han ido a contribuir con su esfuerzo al desarrollo de la economía norteamericana. ²⁹

Todo ello hace evidente que es injusto tratar de ignorar la existencia de ese antiguo mercado internacional de fuerza de trabajo con actos unilaterales, como la nueva ley migratoria de Estados Unidos Simpson-Rodino y que lo procedente es llegar a ajustes satisfactorios para ambos países por la vía de la negociación. Esto lo corrobora una serie de soluciones a problemas comunes que se han logrado en los últimos años, precisamente por la vía del respeto recíproco, como lo son el Tratado Internacional de Aguas de 1942, el litigio del Chamizal, finiquitado en 1967, la salinidad de las aguas del río Colorado, resuelta en 1973,

y la eliminación de las aguas negras del río Tijuana, concertada en 1986. Es de esperarse que a la postre se llegue también a una solución de este tipo en el campo migratorio, mismo que en el momento de escribir estas líneas se ve ensombrecido por las disposiciones de la Ley Simpson-Rodino.

La identidad fronteriza

Así es la frontera de hoy, ésa es su tesitura, vibrante, dinámica, estremecida por múltiples problemas y a la vez escenario de infinidad de expresiones plenas de promisorio renovación. Es lugar de arribo de compatriotas que a través del tiempo han sido deportados de los Estados Unidos, otrora por la Gran Depresión de los años treinta y hoy por la intransigencia de una ley migratoria. Es también lugar de arribo de quienes en el interior del país, en medio de las estrecheces económicas o anhelantes de nuevos horizontes, voltearon hacia allá con ojos esperanzados. En esta forma, la frontera es trasunto de las vicisitudes de la nación entera y, al mismo tiempo, centro de muchas de sus mejores transpiraciones. Es espacio donde los llegados de diversas latitudes del país, portadores de distintos estilos de mexicanidad, conviven con los nacidos allá, en ocasiones miembros de familias asentadas en la región desde hace dos, tres, cuatro o muchas más generaciones. Así, la frontera es la conjugación de lo nativo con lo procedente de todos los rumbos de la república, amalgamados en una nueva expresión de lo mexicano.

Es confín, epidermis en roce constante con la "otredad", con la otra cultura; es confrontación cotidiana de los valores ajenos con los nuestros, mismos que -en contra de lo que podría pensarse- por instinto colectivo de conservación, aquí se afirman y se exaltan. Esto evidencia que son infundados los juicios que frecuentemente se externan poniendo en tela de duda la mexicanidad de la frontera. Quienes así opinan son insensibles a este sentido plural de lo mexicano, que se manifiesta en los cambiantes matices que toma en cada una de las regiones del país: en el altiplano, en el sureste, en las costas y obviamente también en el norte. Así, el norte es el ámbito de lo mexicano fronterizo; o dicho en otros términos, la frontera es la versión septentrional de la mexicanidad.

Consideraciones de tal índole nos invitan a reflexionar detenidamente en este mundo fronterizo, rico en la multiplicidad de sus facetas y dinámico por el acelerado ritmo de los fenómenos que en él se suceden; mundo en el que convergen las más variadas vertientes de lo nuestro por estar en tensa y permanente confrontación con lo extranjero. Por ello procede retomar el esquema general de la filosofía de lo mexicano,³⁰ producto de las reflexiones de Samuel Ramos, José Gaos y Leopoldo Zea, entre otros, y ampliarlo con la incorporación de estos aspectos fronterizos, captando todo el multifacético sentido humano que entrañan. Los científicos sociales ya tienen avanzado el camino; se requiere ahora del concurso de los cultivadores de las humanidades y de los artistas.

La tarea es indispensable y será fructífera porque nos pone de manifiesto la importancia creciente del papel del norte en el contexto general de México y el promisorio potencial de renovación nacional que representa tanto por sus

características geopolíticas, como por la naturaleza de las relaciones sociales y humanas que en él se han venido dando.

La reflexión honda sobre estas cuestiones permitirá que el fronterizo adquiera una conciencia más clara de su identidad, una idea fundada de qué es y cómo es -libre de desorientaciones-, al tiempo que propiciará en el resto del país un mayor conocimiento de la frontera, a salvo de estereotipos y generalizaciones. Ello estrechará los lazos de fraternidad del norte con los otros múltiples integrantes del gran todo polifónico de la nacionalidad mexicana.

- [1] Marc Bloch, *La historia rural francesa: caracteres originales*, suplemento compilado por Roberto Dauvergne según los trabajos del autor (1913-1914), Barcelona, Crítica, 1952, p. 27.
- [2] *Vid.*, entre otras obras, Isidro Vizcaya Canales, *De los albores de la Independencia: las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1976.
- [3] Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California*, México, Editorial Baja California, 1956, p. 337.
- [4] Ramón Alcaraz et al., *Apuntes para la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, 1848. Constituye una importante descripción de los sucesos por personas que los vivieron.
- [5] Cfr. Viviana Brachet, *La población de los Estados Unidos Mexicanos 1824-1895*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1976.
- [6] Para lo relativo al Tratado de La Mesilla puede consultarse el *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses* de Francisco R. Almada, Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, 1983, p. 409-410.
- [7] *Vid.* Ángela Moyano Pahissa, "La invasión del filibustero William Walker", en David Piñera Ramírez, *Panorama histórico de Baja California*, México, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Históricas, 1983, p. 182-189. Las invasiones del conde Gastón Raoussset de Boulbon y de Henry A. Crabb a Sonora son tratadas ampliamente en Sergio Calderón Valdés (coord.), *Historia general de Sonora*, t. III, Sonora, Gobierno del estado de Sonora, 1985.
- [8] Una documentada nota sobre Santiago Vidaurri (1808-1867) se encuentra en Israel Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Nuevo León*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1984, p. 502-505.
- [9] De Ignacio Pesqueira (1820-1886) incluye una amplia nota Francisco R. Almada, en *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Francisco R. Almada, Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, 1983.
- [10] Lorenzo Meyer, "Cambio político y dependencia. México en el Siglo", *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, México, El Colegio de México, 1972, p. 1.
- [11] Louis B. Wright et al., *Breve historia de los Estados Unidos de América*, México, Limusa, 1977, p. 272-273.
- [12] Enrique Krauze, *Místico de la autoridad, Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987 (Biografía del Poder, 1), p. 103.
- [13] Francisco R. Almada, *Historia, geografía y biografía chihuahuenses*, México, Universidad de Chihuahua, 1968, p. 523-526.
- [14] Cfr. David Piñera, "Tipología de las poblaciones de la frontera norte de México en cuanto a sus orígenes", *Meyibó*, México, Centro de Investigaciones Históricas, v. II, n. 5, 1985, p. 7-19.
- [15] Francisco Ignacio Madero González nació en 1873 en la hacienda de El Rosario, Parras de la Fuente, Coahuila; su libro *La sucesión presidencial en 1910* tuvo un notable impacto en la lucha antirreeleccionista.
- [16] Francisco Villa nació en 1878 en la hacienda de Río Grande, jurisdicción de San Juan del Río, Durango. Su mayor arraigo como caudillo revolucionario lo tuvo en el estado de Chihuahua, del que fue gobernador durante algunos meses, de diciembre de 1913 a marzo de 1914.
- [17] Venustiano Carranza nació en 1859 en Cuatro Ciénegas, Coahuila. Desempeñó, durante el Porfiriato, diversos cargos de elección popular: presidente municipal de su lugar de origen, diputado local, senador de la República y gobernador interino de la entidad en 1908.
- [18] Álvaro Obregón nació en la hacienda de Siquisiva, municipio de Navojoa, Sonora, en 1880. Además de su trascendente labor de estadística, destacó como hombre de acción en su carácter de jefe del Ejército del Noroeste, de lo que dejó memoria en su libro *Ocho mil kilómetros en campaña*.
- [19] Plutarco Elías Calles nació en Guaymas, Sonora, en 1877. Quizá fue el caudillo con menos acciones militares, pues la más relevante fue el sostenimiento del sitio de Naco, Sonora, por espacio de ciento catorce días de acoso de las fuerzas del general Maytorena; pero tuvo una actuación de gran relevancia en la concepción e instrumentación del proyecto nacional posrevolucionario.
- [20] La Ley Seca, también conocida como Ley Volstead, estuvo en vigor en Estados Unidos de 1920 a 1933.
- [21] La Gran Depresión tuvo su fase más aguda en Estados Unidos de 1929 a 1933. Las crisis han sido frecuentes en la economía norteamericana, pues antes de la que nos ocupa hubo otras en 1819, 1837, 1857, 1873, 1893 y 1907, que se presentaron en forma cíclica y generalmente después de periodos de prosperidad.
- [22] La resolución del presidente Cárdenas para el reparto de tierras en La Laguna se dictó el 6 de octubre de 1936.
- [23] La radical reforma agraria del valle de Mexicali está contemplada en la exposición del presidente Cárdenas sobre la reconstrucción integral de los territorios de Baja California y Quintana Roo, de fecha 28 de septiembre de 1936.
- [24] *Vid. Estadísticas históricas de México*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1986, t. 1.
- [25] La Presa Falcón, construida conjuntamente por los gobiernos de México y Estados Unidos, y de conformidad al Tratado Internacional de Aguas de 1944, se ubica a doscientos veinte kilómetros, río arriba, de Matamoros, Tamaulipas. Fue inaugurada en 1953.
- [26] La Presa de la Amistad fue construida por los gobiernos de México y Estados Unidos; su vaso se encuentra a veinte kilómetros aguas arriba de Ciudad Acuña, Coahuila, y fue inaugurada en 1969.
- [27] Cfr. *Estadísticas históricas de México*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1986, t. 1.
- [28] Me refiero al Colegio de la Frontera Norte que originalmente se denominó Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México. Se constituyó en 1982 y desde su fundación lo dirige atinadamente el doctor Jorge A. Bustamante. Tiene su sede en Tijuana, Baja California, y cinco oficinas de coordinación en Ciudad Juárez, Chihuahua; Monterrey, Nuevo León; Matamoros y Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Mexicali, Baja California.
- [29] Entre los importantes trabajos del ex director de El Colegio de la Frontera Norte, doctor Jorge Bustamante, que tratan estas materias podemos mencionar: "Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano", *Cuadernos del ces*, México, El Colegio de México, n. 9, 1976; "El debate sobre la invasión silenciosa", en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, 1977.
- [30] Como se sabe, en los años treinta se inició la corriente denominada filosofía de lo mexicano con la publicación de la obra *El perfil del hombre y la cultura en México*, de Samuel Ramos (1897-1959).

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Álvaro Matute, Carmen Vázquez Mantecón (editores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 12, 1989, p. 27-50.

DR © 2006. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

[Inicio](#) [[Anterior](#) | [Volumen 12](#) | [Siguiete](#)]